

Signatura: EB 2021/LOT/G.2
Fecha: 1 de diciembre de 2021
Distribución: Pública
Original: inglés

S



Invertir en la población rural

Informe del Presidente

Propuesta de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel regional a la Organización de Pesca del Lago Victoria para el

Proyecto de promoción de tecnologías sostenibles y estrategias de comercialización para aumentar los ingresos y reducir las pérdidas de alimentos en los sistemas pesqueros de peces pequeños

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Thouraya Triki

Directora
División de Producción Sostenible, Mercados e Instituciones
Tel.: (+39) 06 5459 2178
Correo electrónico: t.triki@ifad.org

Richard Abila

Especialista Mundial Técnico Superior en Pesca y Acuicultura
Tel.: (+39) 06 5459 2865
Correo electrónico: r.abila@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra

Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional y Relaciones con los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Para aprobación

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de donación que figura en el párrafo 11.

I. Antecedentes y cumplimiento de la Política del FIDA relativa a la Financiación mediante Donaciones

1. La presente donación se enmarca en la primera esfera prioritaria estratégica para las donaciones de la Undécima Reposición de Recursos del FIDA (FIDA11) sobre producción para la seguridad alimentaria, la nutrición y la generación de ingresos. El objetivo es aumentar la capacidad productiva de la población rural pobre a fin de mejorar su seguridad alimentaria y nutricional, y generar ingresos mediante actividades rurales agrícolas y no agrícolas. En concreto, el proyecto promoverá la generación y el acceso a innovaciones técnicas para los pequeños productores que se dedican a la pesca para que puedan aumentar la productividad, la calidad y el valor nutricional, así como la gestión sostenible de los recursos naturales.
2. El proyecto propuesto contribuirá al logro de los objetivos de la Política del FIDA relativa a la Financiación mediante Donaciones (2019-2021)¹, fomentando la asimilación de los conocimientos y la innovación con el fin de aumentar el impacto y la sostenibilidad. Asimismo, el proyecto está en consonancia con los objetivos del Marco Estratégico del FIDA (2016-2025) (incrementar las capacidades productivas de la población rural y su participación en el mercado, y reforzar la sostenibilidad) y con el Plan de Acción sobre Nutrición del FIDA. También respalda los objetivos de la Estrategia del FIDA para la Colaboración con el Sector Privado (2019-2024), al involucrar al sector privado en el desarrollo y la puesta a prueba de tecnologías que sirvan para resolver los problemas de producción de la pesca en pequeña escala. El proyecto contribuye a los siguientes compromisos asumidos en el marco de la FIDA11: 2.2 (prestar una mayor atención a las personas más pobres y vulnerables), 3.3 (incorporación sistemática de la nutrición, las cuestiones de género, los jóvenes y el clima) y 3.6 (poner a prueba productos diversificados adaptados a las distintas circunstancias de los países). Además, contribuye a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados a los resultados del FIDA: ODS 14 (conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible), ODS 1 (fin de la pobreza), ODS 2 (hambre cero), ODS 5 (igualdad de género). Responde a las principales prioridades institucionales del FIDA, a saber, i) la sostenibilidad medioambiental, mediante la promoción de la energía verde para la cría y conservación del pescado; ii) el empoderamiento de la mujer, a través de la participación de las mujeres en la cadena de valor de los peces pequeños; iii) la nutrición, recurriendo a tecnologías que reducen la pérdida de alimentos y productos innovadores de valor añadido, y iv) la atención a la pobreza, mediante el aumento de los ingresos de los pescadores artesanales y de los agentes de la cadena que intervienen tras la captura. La pesca es un sector clave para el crecimiento económico rural y la seguridad alimentaria en los países seleccionados del proyecto, lo que pone de manifiesto la importancia de la donación para sus prioridades nacionales de desarrollo.
3. El receptor, la Organización de Pesca del Lago Victoria (LVFO)², se seleccionó mediante un proceso competitivo en el marco de una convocatoria pública de propuestas regida por el proceso para la selección competitiva de los receptores de

¹ Véase: EB 2015/114/R.2/Rev.1.

² La Organización de Pesca del Lago Victoria (<https://www.lvfo.org/>) es una institución intergubernamental especializada de la Comunidad de África Oriental (CAO) cuyo mandato es coordinar la gestión y el desarrollo de los recursos pesqueros y acuícolas en la región de la CAO.

las donaciones del FIDA. La donación despertó un notable interés y recibió un elevado número de propuestas. Las ofertas que cumplieron los criterios fueron evaluadas en un proceso transparente utilizando la metodología y los criterios del FIDA en materia de competencia técnica, capacidad institucional, potencial de ampliación de escala y sostenibilidad, uso óptimo de los recursos y posibilidades de cofinanciación. La Organización de Pesca del Lago Victoria fue seleccionada al ser la institución que alcanzó la mayor puntuación global.

II. El proyecto propuesto

4. El objetivo general del proyecto es lograr una mejora de los medios de vida, haciéndolos inclusivos y sostenibles, así como dietas nutritivas para las comunidades rurales que dependen de los peces pequeños del lago Victoria. El objetivo de desarrollo es reducir las pérdidas de alimentos y mejorar los ingresos y la nutrición de los sistemas de pesca. Los objetivos específicos son los siguientes: i) promover tecnologías verdes para la pesca, la elaboración y la conservación del pescado, con el fin de garantizar recursos sostenibles, seguridad ambiental y mejores medios de vida; ii) apoyar las innovaciones en la comercialización para aumentar los ingresos y los beneficios nutricionales de los peces pequeños, y iii) generar y difundir conocimientos para sistemas y políticas sostenibles de pesca de peces pequeños. Este proyecto desarrollará, pondrá a prueba, transferirá y promoverá tecnologías sostenibles viables (principalmente basadas en la energía solar) y estrategias innovadoras de comercialización en el sector pesquero. Se dirige a los tres países de África Oriental ribereños del lago Victoria: Kenya, la República Unida de Tanzania y Uganda. A pesar de su importancia para los ingresos y la nutrición de los grupos de bajos ingresos, en el ámbito del desarrollo no se ha concedido una atención prioritaria a las cadenas de valor de los peces pequeños, motivo por el cual se dan considerables pérdidas posteriores a la captura, que oscilan entre el 30 % y el 50 % de la producción. Hasta el 70 % de las especies de peces pequeños del lago se vende a un precio inferior como alimento para animales, ya que se considera una parte relegada y de baja calidad. Esto priva a los consumidores de bajos ingresos de los beneficios nutricionales de esta fuente de alimentación. En la captura de pequeñas especies de peces se utilizan habitualmente lámparas de queroseno, una práctica insostenible desde el punto de vista medioambiental que contribuye a la emisión de carbono y entraña riesgos para la salud. Este proyecto pondrá a prueba y promoverá métodos de pesca sostenibles y la conservación del pescado utilizando tecnología solar, en sustitución de las lámparas de queroseno, y técnicas mejoradas de secado del pescado para reducir las pérdidas posteriores a la captura. Se centrará en la producción de productos de valor añadido de alta calidad a partir de especies de peces pequeños y en la incorporación de estrategias de comercialización para hacer esos productos más atractivos para los mercados de alto valor.
5. El grupo objetivo se compone de al menos 6 000 beneficiarios directos de la cadena de valor de los peces pequeños del lago Victoria, que incluye a pescadores artesanales, procesadores de pescado y comerciantes. El proyecto dedicará una atención especial a la pobreza, la vulnerabilidad, el género y los jóvenes. En el ámbito de la pesca, la principal intervención consistirá en promover el acceso a tecnologías pesqueras sostenibles; en concreto, permitirá que al menos 3 000 pescadores, en su mayoría hombres, que actualmente emplean métodos de pesca que se sirven de las lámparas de queroseno pasen a adoptar la iluminación solar para pescar. El objetivo no es aumentar el esfuerzo pesquero, sino conseguir que los pescadores puedan incrementar sus márgenes de beneficio utilizando la energía solar, que es más barata a largo plazo y no es perjudicial para la salud ni el medio ambiente. Esta intervención implicará la participación del sector privado, que mostrará un modelo de iluminación eficaz mediante energía solar y un mecanismo de financiación sostenible que permita a los pescadores en pequeña escala acceder a la tecnología. En cuanto a las etapas posteriores a la captura, el proyecto se

dirigirá a 3 000 mujeres —que constituirán el 50 % de los beneficiarios del proyecto— e incluirá mejoras tecnológicas en los ámbitos de la conservación del pescado, la adición de valor y las estrategias de comercialización para acceder a mercados de mayor valor. Al menos el 40 % de los beneficiarios, tanto a nivel de producción como en la fase posterior a la captura, serán jóvenes. Entre los beneficiarios indirectos se encuentran los consumidores de pescado de mejor calidad y diversos proveedores de tecnologías y servicios.

6. El proyecto se ejecutará a lo largo de tres años y comprenderá los siguientes tres componentes: i) promoción de tecnologías sostenibles y estrategias de comercialización de peces pequeños; ii) gestión de los conocimientos e intervenciones políticas para sistemas sostenibles de peces pequeños, y iii) gestión de proyectos y seguimiento y evaluación (SyE).

III. Efectos directos y productos previstos

7. Se prevé que mediante el proyecto se obtendrán los efectos directos y productos siguientes: i) el desarrollo de tecnologías y métodos solares para la pesca, el procesamiento y la conservación de especies de peces pequeños; ii) la adopción, por parte de las personas pobres que participan en la cadena de valor de los peces pequeños, de tecnologías resilientes y mejores prácticas de comercialización; iii) el aumento de los ingresos de los pescadores, los elaboradores de pescado y los comercializadores gracias a la mejora de las tecnologías y las prácticas; iv) la mejora de la nutrición de los hogares pobres gracias al consumo de peces pequeños; v) el desarrollo y la difusión de conocimientos respecto a los sistemas sostenibles de peces pequeños, y vi) la gestión, el SyE del proyecto de un modo eficaz.

IV. Disposiciones relativas a la ejecución

8. El receptor, la Organización de Pesca del Lago Victoria, es la organización de ejecución, e instituirá: i) un comité directivo del proyecto, compuesto por: los directores de investigación pesquera y los directores de gestión pesquera de los tres países ribereños y los responsables de la gestión y los departamentos de la Secretaría de la Organización de Pesca del Lago Victoria (es decir, el secretario ejecutivo, el secretario ejecutivo adjunto, el director de gestión y desarrollo pesquero, el director de seguimiento e investigación de los recursos pesqueros, el director de finanzas y administración y un responsable de la gestión de los conocimientos). El comité directivo del proyecto dirigirá la ejecución del proyecto, incluido el examen y el seguimiento de las actividades del mismo. También se encargará de examinar la política general y la dirección estratégica del proyecto, de supervisar el rendimiento general y la coordinación entre los diferentes componentes, y de proporcionar la orientación necesaria. El comité directivo del proyecto aprobará los presupuestos anuales y se reunirá al menos dos veces al año. Una Unidad de Coordinación del Proyecto (UCP) localizada en la Secretaría de la Organización de Pesca del Lago Victoria se encargará de la supervisión general del proyecto, incluida la planificación y la coordinación, el seguimiento y la presentación de informes, la evaluación, el intercambio de mejores prácticas y de enseñanzas extraídas, en particular en materia de género, comunicación y visibilidad. La UCP actuará como secretaría del comité directivo del proyecto (para la preparación, organización y seguimiento de las reuniones). Se propone que la UGP tenga la siguiente composición: un coordinador de proyecto, un funcionario de gestión de los conocimientos, seguimiento y evaluación (con formación en economía y negocios y desarrollo) y un auxiliar de contabilidad o administrador. El FIDA desempeñará funciones de supervisión y vigilancia, que se especificarán en el convenio de donación entre el FIDA y el beneficiario.

9. No hay desviaciones respecto de los procedimientos normalizados en materia de presentación de información financiera y auditorías.

V. Costos indicativos y financiación del proyecto

10. El costo total del proyecto es de USD 2 000 000, de los cuales el FIDA aportará USD 1 500 000 y la Organización de Pesca del Lago Victoria y sus asociados³ USD 500 000 en forma de contribución en efectivo. En el cuadro siguiente figura un desglose del presupuesto por componentes y entidad financiadora.

Cuadro 1:

Costos del proyecto desglosados por componente y entidad financiadora

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Componentes</i>	<i>FIDA</i>	<i>LVFO, TAFIRI, NaFIRRI y KMFRI</i>	<i>Total</i>
1. Promover tecnologías sostenibles y estrategias de comercialización para la pesca de peces pequeños	1 075 100	240 000	1 315 100
2. Gestión de los conocimientos e intervenciones en materia de políticas sobre sistemas sostenibles de peces pequeños	125 200	260 000	385 200
3. Gestión del proyecto y SyE *	194 700		194 700
Costos indirectos	105 000		105 000
Total	1 500 000	500 000	2 000 000

Cuadro 2:

Costos por categoría de gasto y entidad financiadora

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gasto</i>	<i>Total</i>	<i>Donación del FIDA</i>	<i>Receptor (LVFO)</i>	<i>Cofinanciador (NaFIRRI)</i>	<i>Cofinanciador (TAFIRI)</i>	<i>Cofinanciador (KMFRI)</i>
Consultorías	255 300	192 300	33 000	10 000	10 000	10 000
Bienes, servicios e insumos	987 000	857 000	130 000			
Capacitación	409 000	148 300	197 700	21 000	21 000	21 000
Viajes y dietas	67 300	21 000	38 500	2 600	2 600	2 600
Sueldos y prestaciones	176 400	176 400				
Gastos operacionales	105 000	105 000				
Total general	2 000 000	1 500 000	399 200	33 600	33 600	33 600

³ Los asociados de la Organización de Pesca del Lago Victoria que cofinancian el proyecto son: el Instituto Nacional de Investigación de Recursos Pesqueros (NaFIRRI) de Uganda, el Instituto de Investigación Pesquera de Tanzania (TAFIRI) y el Instituto de Investigación Marina y Pesquera de Kenya (KMFRI).

VI. Recomendación

11. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la propuesta de donación con arreglo a lo dispuesto en la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Proyecto de promoción de tecnologías sostenibles y estrategias de comercialización para aumentar los ingresos y reducir las pérdidas de alimentos en los sistemas pesqueros de peces pequeños, conceda una donación a la Organización de Pesca del Lago Victoria por un monto de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 500 000) para un proyecto de tres años de duración, conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

Gilbert F. Houngbo
Presidente

Results-based logical framework

Results hierarchy	Indicators			Means of verification	Responsibility	Assumptions
	Name	Baseline	End target			
Outreach	No. of persons receiving services promoted or supported by the project	0	6000	Periodic Project Reports and Project Completion Report	LVFO & partners	<ul style="list-style-type: none"> •Funds and resources for project implementation are available to the project in time •There is commitment by Governments to address gaps in policies and standards •Governments prioritize the fisheries sector and are committed to implementation •Fishers, processors, entrepreneurs and consumers apply the technologies developed
	Females (50%)	0	3000			
	Males (50%)	0	3000			
	Youth (40%)	0	800			
Goal <i>Contribute to improved, inclusive, nutritious and sustainable livelihoods from small fish</i>	Targeted countries prioritize small fish in their development policies for nutrition and incomes in		2	Policy documents	LVFO & partners	
Objective <i>To reduce food losses, improve incomes and nutrition from small fish systems</i>	Percentage of households with good dietary diversity		25% increase	Periodic Project Reports and Project Completion Report	LVFO & partners	
Component 1: Promoting sustainable technologies and marketing strategies for small fish					LVFO & partners	
Outcome 1.1 <i>Solar technologies developed and adopted for fishing and processing/ preserving small fish in partnership with the Private Sector</i>	Percentage of beneficiaries adopting resilient technologies and practices		50% increase from baseline	<ul style="list-style-type: none"> • Scientific Papers/Publications • Project progress reports 		

Output 1.1.: <i>Solar fishing light technology promoted for fishing operations</i>	No. of fishers accessing solar fishing light technology		2,000	• Project completion report		
Output 1.2: <i>Solar drying technologies promoted for fish preservation and processing</i>	No. of women accessing improved solar drying technologies		2,000			
Outcome 1.2: Improved marketing strategies and nutrition benefits from small fish	Percentage of beneficiaries who have adopted new marketing strategies		50% increase	• Scientific Papers/Publications • Project progress reports • Project completion report	LVFO & partners	
Output 1.3: <i>Increased utilization of small fish for nutrition and incomes</i>	Percentage of households who regularly include small fish in their diets		50% increase		LVFO & partners	
Output 1.4: <i>New marketing strategies promoted</i>	No. of beneficiaries trained on new marketing strategies	0	2,000			
Component 2: Knowledge management and policy interventions for sustainable small fish systems				• Scientific Papers/Publications • Project progress reports • Project completion report • Study reports		
Outcome 2: Knowledge basis developed and disseminated for small fish System	No. of knowledge products and technologies developed		tbd			
Output 2.1: Information and data generated for the small fish value chain	No. of training and knowledge sharing events conducted		tbd			
Output 2.2: Policy engagement activities conducted	No. of policy forums organized	tbd	3			
Component 3: Project Management and M&E						

Output 3: <i>Project effectively managed, monitored and evaluated</i>	Baseline survey conducted		1			
	End-project studies conducted		1			
	Progress (Technical and Financial) reports produced with M&E data		6			